

LOS "ALLEGADOS": ¿UNA CATASTROFE AMBIENTAL INEVITABLE?

IGNACIO SANTA MARÍA S.C.

ABSTRACT

"Urban poverty" is approached from an ethical perspective with the intention of arousing a "collective consciousness". The author suggests that an adequate language, made up of a series of striking images, is needed to motivate society and government. Two concrete cases of urban environmental disaster are presented, wherein society and government provide a useful response to the problematique.

1. UNA APROXIMACION ETICO-CULTURAL

En medio de tantos estudios analíticos y sectoriales sobre el problema del medio ambiente, estos comentarios se centran en los aspectos éticos sobre los cuales estimo que puede comenzar a construirse el diálogo intercultural, hasta hoy tan frustrado, entre el mundo profesional, académico o administrativo y el mundo de la pobreza urbana, en la gran ciudad contemporánea¹.

En esta aproximación, el primer paso es crear esa "conciencia colectiva", entendida como expresión ética de toda "cultura"², a la que sólo se puede acceder, si se busca el conocimiento, "primero con el corazón y luego con la cabeza", como lo pide el lenguaje bíblico, donde "conocer" y "amar" son sinónimos. Es esta la "conciencia" que puede orientar en la búsqueda de ese diálogo, "reconociendo el valor de los derechos de todos y de cada uno, a la utilización de los beneficios hoy ofrecidos, por la ciencia y la técnica"³ y que puede, al mismo tiempo, "rescatar los valores culturales, asociados a la protección ambiental, en pugna con los desvalores que la están llevando a su deterioro"⁴.

¹ SANTA MARÍA S.C., I. "Un lenguaje influyente para la Planificación Urbana Regional: el desafío del diálogo intercultural", en Iª Bienal de Arquitectura, Oct. 1977.

² "Documento de Puebla" N° 387. Conclusiones de la III Conferencia general del Episcopado Latinoamericano. CELAM, mayo 1979. Ed. Conf. Episcopal chilena pág. 148.

³ JUAN PABLO II. Carta Encíclica: "La preocupación social de la Iglesia" (30.12.87) N° 32, Ed. Paulinas, Stgo. 1988, pág. 61.

⁴ GODOY, HERNÁN. "Medio Ambiente en Chile", capítulo VIII: El entorno cultural. Ed. U. Católica de Chile. Agosto 1985, pág. 277.

Sin esta comprensión ético-cultural de los "valores", que estimo condicionan el medio ambiente urbano, no creo que será posible "transformar la interdependencia, inconsciente o forzada, hoy tan frecuente —entre esos dos mundos que no dialogan— en la ciudad, por una interdependencia que se "convivencia solidaria", para lograr que la ciudad sea para el hombre y no el hombre para la ciudad"⁵.

2. EL LENGUAJE INTERCULTURAL: "APROPIADO"⁶

Se ha escrito que "todo lenguaje es un alfabeto de símbolos, cuyo ejercicio presupone un pasado que los interlocutores comparten"⁷.

Me atrevo a agregar que al definir Borges este "pasado" se mantienen implícitos "valores" compartidos, que dentro de nuestra civilización televisiva actual corresponden más a "imágenes" que a conceptos.

Es ésta la razón de mi búsqueda de un lenguaje intercultural "apropiado", que genere o describa imágenes, no sólo mediante técnicas audiovisuales o gráficas⁸, sino también en la comunicación verbal o escrita.

La "imagen" tiene una capacidad de interpelar al "otro", porque tanto en quien la crea como en el que la recibe toca más fácilmente que el "concepto" fibras psicológicas y afectivas que pueden unir en una misma "motivación hacia la convivencia solidaria" buscada, a mundos urbanos, que por prejuicios o desconocimientos —o dicho en otras palabras, por su "desamor"— hoy no dialogan.

¿Qué otra cosa, qué imágenes, son las "parábolas" del Evangelio?

¿Existe acaso otro libro mundialmente más leído y con mayor capacidad "motivadora", en la creación de una "conciencia colectiva", basada en el amor?

Al titular en este trabajo la situación actual de los allegados como una catástrofe ambiental pretendo crear una imagen que es fácilmente interpeladora, al menos para los habitantes de Santiago de Chile, que tantas veces hemos compartido y muchas veces hemos sido capaces de solidarizar en respuesta a catástrofes urbanas, resultantes de terremotos o inundaciones.

El concepto mismo de medio ambiente es también una imagen, especialmente en su traducción como "Human Environment", con una mayor

⁵ "Suelo y acción Pastoral" Nº 67-68. Conf. Nacional de Obispos del Brasil. Ed. CNBB. Feb. 1982, págs. 18-19.

⁶ Lenguaje "apropiado", simil tomado de las TAS: "Técnicas de Asentamientos Humanos apropiados", de la Conferencia HABITAT, Documento A Conf. 70, N. Unidas, N. York, Dic. 1976.

⁷ BORGES, Luis Jorge. "El Aleph", citado por Carlos Piña: "Espacio y Poder: Los Pobladores". Capítulo "Lo Popular", notas sobre la identidad cultural de las clases subalternas. FLACSO. Ed. Salesianos, julio 1987, pág. 259.

⁸ SANTA MARÍA S.C., I. "Dos experiencias de Comunicación Audiovisual para contribuir a crear una Cultura del Medio Ambiente". Videos (3) "Positivo y Negativo en el suceso urbano". Ponencias al 2º Congreso Científico Nacional sobre el Medio Ambiente. Talca, agosto 1986. 2º Premio en Concurso Nacional de Video: "Testimonio Visual Medio Ambiente 88", Dic. 1988.

capacidad de comprensión social que otros como hábitat, entorno, ecología humana, etc., con que nuestro mundo académico busca su excelencia semántica, sin percatarse cómo se aleja así de la sociedad en que pretende intervenir con la autoridad de su conocimiento científico.

3. ¿COMO CREAR LA IMAGEN DE ESTA CATASTROFE AMBIENTAL?

Usando juicios interpeladores, que por cierto se basan en estadísticas que no es necesario repetir, salvo en aquellas que de por sí llegan a constituirse también en imágenes capaces de hacer sentir la situación descrita, se pretende crear el argumento —o diríamos también el "guión" en términos audiovisuales— para responder al interrogante aquí planteado:

- i. En 1987, mil millones de personas, es decir, una quinta parte de la humanidad, carece de vivienda digna. De ellos, 100 millones se encuentran literalmente "sin techo". Sólo en América Latina se estima, entonces, que 20 millones de niños dormían en las calles⁹.
- ii. Es en este contexto donde emergen nuevas formas de pobreza: aquellos que no tienen casa constituyen una categoría de pobres todavía más pobres... pues, "una casa es mucho más que un simple techo: es allí donde el hombre realiza y vive su propia vida, donde define su identidad y sus relaciones con los otros"¹⁰.
- iii. "A principios del siglo próximo la población juvenil sería casi la mitad de la población mundial, ¿qué condiciones de vida podrá tener si ya hoy millones viven sin techo?"¹¹.
- iv. "Los jóvenes y las parejas de novios, que desean formar una familia, enfrentan una 'barrera psicológica', una verdadera 'fuerza disuasiva' ante el compromiso matrimonial. Quienes, superando estas condiciones, llegan a formar una familia, deben permanecer en el hogar de los padres, perjudicando el desarrollo armonioso de la vida conyugal de los esposos"¹².
- v. "¡Lo que pedimos es un terreno para vivir! Los jóvenes somos los más afectados con la falta de vivienda, porque estamos recién formando nuestras familias. Somos los que más sufrimos siendo 'allegados'. Los jóvenes se conocen, se juntan, tienen 'guagua' y deben seguir viviendo con los papás. ¡Eso no puede ser!"¹³.
- vi. "Nos vimos crecer en la población Los Aromos y luego nos fuimos casando y teniendo hijos. Después de formar nuestras propias familias debí-

⁹ "La Iglesia ante la carencia de vivienda". Pontificia Comisión Justicia y Paz. Capítulo I: "Ante una situación social de emergencia" N° 2. E. Area de Comunicaciones. Conf. Episcopal chilena, Dic. 1987, pág. 10.

¹⁰ JUAN PABLO II. Documento citado "La Iglesia ante la carencia de vivienda", carta introducción al presidente de la P. Comisión Justicia y Paz, 8 Dic. 1987, pág. 4.

¹¹ JUAN PABLO II. Carta Introducción a documento ya citado, pág. 5.

¹² Documento citado: "La Iglesia ante la carencia de vivienda", Cap. I, N° 3, pág. 10.

¹³ MUÑOZ, Marcos, 28 años, 1 hijo. Poblador en "Toma Cristo Rey". Puerto de San Antonio. Revista "Solidaridad" N° 279, del 18-11 al 1-12, 1988, pág. 17.

mos seguir viviendo con los padres, en la misma población, pero de 'allegados' y muchos teníamos problemas con las suegras o con las mamás" ¹⁴.

- vii. Yo antes vivía con mi suegra. Mi cuñada y yo éramos 'allegados'. ¡Era terrible! Estábamos separados sólo por un cholguán. ¡Se escuchaba todo: los gritos de los niños..., todo! Los que más sufrían eran mis hijos, los retaban y les pegaban. Como jóvenes nunca hemos tenido la oportunidad de tener un espacio propio" ¹⁵.
- viii. "Además ya no podemos pensar en amarnos, en formar una familia como Dios quiere, pues no tenemos dónde vivir. Con esto aumenta el número de madres solteras y los jóvenes pobladores que se atreven a casarse tienen que vivir de 'allegados' en casas de sus padres o suegros" ¹⁶.
- ix. A nivel de pobladores en 1983, en el Area Metropolitana de Santiago se estimó que vivían 152.406 familias "allegadas". La edad de los jefes de hogar fluctuaba entre 18 y 34 años y en aquellas que convivían dentro de otro hogar (grupos básicos de allegados, carentes de una "mejora" dentro de un sitio ajeno), el 23% correspondía a madres solteras" ¹⁷.
- x. En 1985 una nueva encuesta demostró que en el Area Metropolitana de Santiago el 95% de los "allegados" o eran hijos casados (22%) o eran parientes (73%) que no habían podido constituir una familia independiente. Se constataron igualmente las generalizadas condiciones de hacinamiento (41%) (con 3 o más personas por dormitorio) y de promiscuidad (24%) (dos o más personas por cama) ¹⁸.
- xi. Esta situación no es solamente un "hecho" ante el cual las instancias responsables y todos nosotros debemos reaccionar, sino que desde el punto de vista "ético" es además un "escándalo" y una prueba más de la injusta distribución de los bienes que originariamente están destinados a todos ¹⁹.
- xii. No se trata, entonces, sólo de un "hecho" de carencia o de "privación" de una vivienda, sino de "algo que es debido", que es el derecho a la

¹⁴ SOTO, Miriam, 21 años, 2 hijos. Pobladora en "Toma Cristo Rey", documento ya citado, pág. 17.

¹⁵ Testimonio de varias pobladoras, de un promedio de 25 años. "Toma Cristo Rey", documento ya citado, pág. 16.

¹⁶ CORNEJO, Ximena, joven pobladora en "Los testimonios de la Iglesia de los Pobres ante el Papa". Cap. I. Encuentro con los Pobres, en población La Bandera, 2 abril 1987. Ed. Estepa. Stgo., junio 1987, pág. 19.

¹⁷ NECOCHEA, Andrés. "Los 'allegados': una estrategia de supervivencia solidaria en vivienda", Revista EURE N° 39-40, Ed. IEU, de la P. Universidad Católica de Chile, octubre 1987, pág. 94. (Fuente: Esteban Ogrodnick, Revista de Economía N° 22, abril de 1984: "Encuesta a los Allegados en el Gran Santiago", donde se clasifica como "grupos básicos" a 72.506 familias y "allegados" en terrenos ajenos a 79.900 familias).

¹⁸ NECOCHEA, Andrés. "Los allegados...", documento ya citado. Revista EURE N° 39-40, pág. 99. (Fuente: Alfredo Rodríguez y Eugenio Tironi: "Encuesta a pobladores de Santiago". Ed. SUR, mimeo, Stgo., Dic. 1986).

¹⁹ "La Iglesia ante la carencia de vivienda", documento ya citado, Cap. I, N° 3, pág. 12, cita final tomada de Paulo VI. Documento Vaticano II "Gaudium et Spes": La Iglesia en el mundo actual, capítulo: Vida Económico-social N° 69, Ed. BAC, Madrid, 1980, pág. 269.

vivienda decente, en un ambiente físicamente sano y con los servicios básicos suficientes; se trata por consiguiente de una injusticia que tiene dos aspectos distintos, pero necesariamente vinculados:

1° Es "injusto" que personas no puedan vivir dignamente ni puedan conformar familias.

2° Es "injusto" que en una organización social se acepte una voluntad política, a veces deficiente o impotente, frente al problema: ésta es una obligación ineludible de la sociedad y del Estado, frente a un bien social primario, que no puede ser considerado como un objeto de mercado. Existen "personas sin casa", pero también existen "casas sin personas dentro"; ante semejantes situaciones, la sociedad y el Estado tienen la "responsabilidad" de establecer normas para una justa asignación de viviendas"²⁰.

xiii. "Conviene mantener viva ante la sociedad la conciencia de una tragedia que todos tendemos a ignorar"²¹. "En verdad lo que sucede es que el país se ha acostumbrado a negar la miseria circundante. Convivimos con ella blandamente, indiferentemente, y no sólo hoy, sino por un siglo completo. Llevamos todo el siglo tapando la pobreza afrentosa de muchos, mediante frases hechas, medias verdades o mentiras enteras"²².

xiv. "Prácticamente en nada difiere la situación de las familias 'sin casa' y 'allegados' a las azotadas en los cataclismos o un terremoto. Ante una catástrofe que dejara sin viviendas a cincuenta o cien mil familias expuestas a la intemperie, hacinadas, indefensas, ¿se dudaría acaso en prestarles el socorro debido en forma inmediata? Pues bien, con las familias 'sin casa' no ocurre lo mismo: el país, las autoridades, los servicios públicos, pareciera que se han habituado a esta situación. Se ha producido una especie de acostumbramiento, aunque el drama es el mismo"²³.

4. ¿COMO EVITAR ESTA CATASTROFE AMBIENTAL?

En este apretado recuento de imágenes tomadas de analistas del tema de los allegados, dotados de autoridad moral y científica indiscutible, o del testimonio humano de los jóvenes, que son los que más sufren esta situación en Chile —y podría afirmarse, sin temor a errar, que también en todas las ciudades grandes de América Latina—, se ha llegado a calificar la situación no sólo como "catástrofe ambiental", sino también como "escándalo, injusticia, irresponsabilidad social y política, barrera insalvable para constituir o vivir en familia, tragedia, drama y, por último, desconocimiento del "derecho humano a la vivienda decente". Se puede entonces concluir que sólo una gran

²⁰ "La Iglesia ante la carencia de la vivienda", documento ya citado, Cap. III, Valoración ética y cristiana N° 2, págs. 18 y 19.

²¹ "La Iglesia ante la carencia de la vivienda", Docto. ya citado, Cap. III N° 3, pág. 22.

²² VIAL, Gonzalo. "Miseria, siempre vigente, siempre negada". Revista Universitaria N° 22, 1988. U. Católica de Chile, pág. 9.

²³ WILSON P., Sergio. "El drama de las familias sin casa y los 'allegados'". Ed. AVEC, 1985, pág. 14.

falla cultural en nuestra conciencia colectiva actual explica que no se haya dado aún la prioridad que se merece a este aspecto antropológico del medio ambiente urbano.

Una sociedad puede hoy defenderse de las contaminaciones del suelo, de las aguas, y —aunque la situación de Santiago de Chile pareciera negarlo—, también de la polución atmosférica, como se ha podido resolver en casos más graves, como Londres.

Pero una sociedad que acepta la creciente destrucción de sus familias, que son la base necesaria de su organización vital, se está dejando caer, por su "inculto acostumbramiento", como lo denuncia el historiador Gonzalo Vial, a una inevitable decadencia como nación civilizada.

Para dar respuesta al interrogante que titula este trabajo se reproducen muy sintéticamente algunos juicios de valor, que por su fuerza como imágenes pueden contribuir a la construcción de esa "Cultura de la Solidaridad" que Juan Pablo II nos pidió al mundo académico y a los "Responsables de la Ciudad", en su visita a nuestra Universidad en abril de 1987:

- "No basta con denunciar" es preciso analizar las "causas profundas" de estas situaciones y comprometerse a enfrentadas y resolverlas correctamente"²⁴.
- "El primer desafío consiste en contribuir a recuperar un verdadero sentido de nación... hay que encarnar la idea de un orden política y de un sistema económico inclusivo y no excluyente"²⁵.
- "La otra 'cara de la ciudad' ha de mirar a los asentamientos precarios... como 'colectividades de personas', de cuya promoción y desarrollo es responsable"²⁶.
- "Renunciar a la tarea, difícil pero exaltante, de elevar la suerte de 'todo el hombre' y de 'todos los hombres', hacia un auténtico desarrollo humano... es faltar a la voluntad de Dios Creador"²⁷.
- "Es preciso poner las exigencias económicas en su debido lugar y crear un tejido social multiforme, que impida la 'masificación'. Nadie está dispensado de esta tarea. Todos pueden hacer algo en sí mismos y en su derredor"²⁸.
- "Se requiere crear formas de participación y concertación que permitan a los actores sociales tener una completa información de lo que se pretende hacer —para recuperar el deterioro de las condiciones socioeconómicas de la población— para así compartir por convicción la equidad de la pro-

²⁴ PAULO VI. Mensaje a la ONU en ocasión del XXV aniversario de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. 10.XII.1973. L'Osservatore Romano (e.e.) s.c., pág. 2. Citado en "La Iglesia y los Derechos del Hombre". Comisión Pontificia Justicia y Paz, Cap. III, N° 87. Edic. ICHM, octubre 1976, pág. 65.

²⁵ FOXLEY, Alejandro. "El desafío para el Humanismo Cristiano". Revista Política y Espíritu, mayo 1988, pág. 12.

²⁶ "La Iglesia ante la carencia de vivienda". Docto. citado, Cap. I, N° 3, pág. 11.

²⁷ JUAN PABLO II. Carta Encíclica: "La preocupación social de la Iglesia". Docto, ya citado, Cap. IV: "El auténtico desarrollo humano" N° 30, pág. 55.

²⁸ JUAN PABLO II a los Pueblos Pobres de América Latina". Discurso en San Pablo, Brasil, 3 de julio 1980. Ed. Estepa, Santiago, enero 1986, pág. 28.

puesta... que pasa por un cambio visible en los consumos ostentosos de ciertos grupos sociales, el que se ha exacerbado en los años pasados"²⁹.

5. DOS "CASOS" TRATADOS COMO CATASTROFES AMBIENTALES³⁰

Pese a que la situación de los asentamientos ilegales de allegados logra ser descalificada con "frases hechas", o, lo que es más grave, ocultada por "medias verdades o mentiras enteras", como lo denuncia Gonzalo Vial, con su innegable autoridad como historiador de nuestra evolución social, recientemente se ha logrado despertar la "conciencia colectiva", de la sociedad y del Estado, otorgándole la debida prioridad a dar recursos para resolver la situación de catástrofe constatada en dos casos específicos.

En el primer caso, la motivación para la reacción social provino de un sentimiento de "equidad". Una grave inundación por efecto de las periódicas crecidas del río Mapocho asoló barrios de niveles socioeconómicos altos y muy bajos dentro de las "dos caras" de la ciudad de Santiago. El Estado y las municipalidades dispusieron de inmediato recursos extraordinarios para resolver esas catástrofes ambientales. Fue así como el asentamiento resultante de una "toma", en un predio rural en la comuna pobre de Conchalí, fue dotado de nuevas viviendas en terrenos protegidos, saliéndose la autoridad de sus propias reglas del juego —el libre mercado, las listas de postulaciones— para dar solución oportuna a aproximadamente 25 familias de allegados.

En el segundo caso, la reacción social fue de "temor" ante un hecho político que rompía la aparente "paz social" impuesta por un sistema autoritario, apoyado en la doctrina de la Seguridad Nacional. Aproximadamente 30.000 personas —90% allegados y el resto arrendatarios de piezas o de "mediaguas" en propiedades ajenas— lograron mantenerse, pese a una fuerte represión policial y al durísimo clima invernal, en las "tomas" de los Campamentos Cardenal Silva Henríquez y Monseñor Fresno, en las comunas pobres de La Granja y San Bernardo.

La solidaridad internacional y nacional frente a esta masiva expresión de la catástrofe ambiental no oficialmente reconocida y que existía de hecho, en la ciudad de Santiago, hizo transigir, frente a la indiscutible realidad, al aparato represivo del Estado. Se reconoció la situación en toda su gravedad ambiental —un hacinamiento urbano escandalosamente inhumano— para una masa poblacional compuesta en un 54% por menores de 20 años, donde sólo un 29% tenía un ingreso regular gracias a un trabajo estable, lo que dejaba a más del 70% sin ningún tipo de seguridad social.

En ambos casos hubo factores y motivaciones psicológicas, que lograron crear en la adormecida conciencia colectiva de la ciudad la comprensión del problema de los allegados en su alcance de "catástrofe", frente al cual la

²⁹ MOLINA S., Sergio. "La opción preferencial por los pobres: de la teoría a la práctica". Tercera parte: "Una estrategia de desarrollo para erradicar la extrema pobreza": Cisoc-Bellarmino. Ed. PCU, marzo 1987, pág. 232. (Ver "La Superación de la Pobreza: una tarea vigente y posible". E/Cepal/G. 1303, mayo 1984).

³⁰ Casos estudiados en el Curso Seminario "Pobreza Urbana", del Instituto de Estudios Urbanos de la P. U. Católica de Chile.

sociedad y el Estado deben salirse de sus propios principios y normas institucionales, para dar una voluntaria o forzada respuesta al derecho humano a la vivienda.

El interrogante que dejan planteado estos comentarios es si necesitaremos enfrentarnos a situaciones tan críticas como la de estos dos "casos" en la situación actual de los allegados o podremos descubrir en nuestros medios académicos el lenguaje apropiado para lograr una cultura ambiental donde "todo el hombre y todos los hombres" sean el objetivo prioritario, tanto de nuestra pedagogía social de profesionales, motivados por el amor al servicio, como del uso de los recursos nacionales. Sólo así se podrá defender la vida de las familias que hacen la sociedad y la nación.